

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
419/2012	JAVIER MOLÍ GRACIA	CARTUJA BAJA (ZG)	L.O. 1/1992 - 25.1
863/2012	ALEJANDRO JOSE GASCON MARTIN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
970/2012	ISRAEL GABARRE GABARRE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1087/2012	JEFFERSSON MARTIN GONZALEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1147/2012	RUBEN BENIAMIN ESTANESCU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1148/2012	AARON ABAD TUBIO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1155/2012	ANGEL BARRERAS TORRES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1162/2012	JONATAN BORJA SANTIAGO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1170/2012	CRISTIAN IONUT ILIE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1173/2012	DANIEL GIROLAMINI ABRIL	GARRAPINILLOS (ZG)	L.O. 1/1992 - 25.1
1189/2012	IVAN VAL PEREZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1191/2012	MANUEL BORJA HERNANDEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1196/2012	PEDRO JOSE LECHON MOLLAT	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1199/2012	DANIEL MARTINEZ ORTIZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1207/2012	GUILLERMO PACHECO MONREAL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1212/2012	ADRIAN EMBID ESTEBAN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1225/2012	ANTONIO GAYAN NAVARRO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1242/2012	BENJAMIN ANTONIO MOYA NOGUES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 14 de marzo de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
1247/2012	SHMULIY SERHIY	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1256/2012	ANGEL GIMENEZ GIMENEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1257/2012	ALEJANDRO AUGUSTO QUIÑONES LARA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
1259/2012	LAHCEN OUAQZIZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1271/2012	JUSTINO CHRISTIAN CABEZA MORENO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1280/2012	MALAMIN SABE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1340/2012	MOHAMED SALEM OVARGA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
1345/2012	GUILLERMO ANCIZAR ACOSTA MELO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
1352/2012	LEONARDO ANTONIO DIAZ FERREIRAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
1369/2012	JOSE ALEXANDER RENDON DUQUE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1378/2012	BASSIROU DIALLO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1409/2012	GERARDO SEBA GOMEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1413/2012	ANGEL ABANCES GARCES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1418/2012	FRANCISCO ROMAN MOREO LAIN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1458/2012	GHEORGHE CONSTANTIN PAU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.n)
1515/2012	JUAN JOSE MARTIN TERUEL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1528/2012	JOSE LUIS ARTAL MONTAÑES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
1530/2012	LUIS GABARRI MONTILLA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las propuestas de resolución adoptadas en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de propuesta de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación

Núm. 3.115

en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 14 de marzo de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
11462/2011	RAMON JOSE GISBERT CARRILLO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)

SECCION TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

PRESIDENCIA

Núm. 2.673

EXTRACTO de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de diciembre de 2011.

Día 1

—Decreto núm. 3.834. Conceder al Ayuntamiento de Villarroya del Campo una subvención por importe de 11.210 euros, con destino a las obras de “Vallado del río Botear a su paso por el Paseo de Capellanías”.

—Decreto núm. 3.835. Comisionar a D. Juan Antonio Tello Sánchez, Secretario del Ayuntamiento de la Agrupación Secretarial Campillo de Aragón-Cimballa, para realizar las funciones del puesto de Secretaría los días 13 y 17 de diciembre de 2011, y los días 10 y 17 de enero de 2012, en el Ayuntamiento de Abanto.

—Decreto núm. 3.836. Aprobar la relación contable n.º Q/2011/119, de operaciones previas de reconocimiento y liquidación de obligaciones (fase O) y/o de autorización-disposición-reconocimiento de obligaciones (fase ADO), por importe total de 2.143.156,73 euros, la relación de subvenciones prepagables justificadas y la de facturas rectificativas.

—Decreto núm. 3.837. Dejar sin efecto el Decreto de Presidencia n.º de 2592, de fecha 5-8-2011, de convocatoria de “Suministro de un camión equipado con equipo de bacheo para el Parque de Maquinaria del Servicio de Infraestructuras Urbanas y Vías y Obras de la Diputación Provincial de Zaragoza”, convocando nuevo procedimiento abierto y tramitación anticipada con un presupuesto total de contrata de 197.650 euros.

—Decreto núm. 3.838. Dejar sin efecto el Decreto de Presidencia n.º 2.174, de fecha 30 de junio de 2011, relativo al nombramiento como funcionaria interna de Dª Miriam Bartolomé Pascual.

—Decreto núm. 3.839. Inscribir a Electricidad Lac S.L., en el Registro Oficial de Licitadores de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto núm. 3.840. Conceder con carácter anticipado, una subvención de 24.500,40 euros al Ayuntamiento de Grisén, correspondiente al 90% de las actuaciones de urgencia para acometer las obras de “Restauración de bóvedas en la Iglesia de San Martín de Grisén”.

Día 2

—Decreto núm. 3.841. Adjudicar el contrato de las obras de “Mejora de firmes en caminos rurales 2011” a la empresa Construcciones Mariano López Navarro, SAU, con un presupuesto total de 1.179.947,72 euros.

—Decreto núm. 3.842. Reintegrar al Tesoro Público (Ministerio de Hacienda/Delegación de Hacienda de Zaragoza), la cantidad de 56,69 euros, que corresponde a la subvención no utilizada en la obra n.º 2249 de “Mejora de firme con tratamiento superficial en la CV-607, de Castejón de Valdejasa a Tauste”, de la Red Viaria Provincial.

—Decreto núm. 3.843. Convocar procedimiento negociado sin publicidad, tramitación ordinaria y oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la contratación del “Suministro de un vehículo turismo para el Parque de Maquinaria del Servicio de Infraestructuras Urbanas y Vías y Obras”, con un presupuesto total de licitación de 24.696 euros.

Día 5

—Decreto núm. 3.844. Efectuar cambio de Representante de la Diputación Provincial de Zaragoza en el Patronato “Parque Natural del Moncayo”.

—Decreto núm. 3.845. Rectificar el Decreto de la Presidencia 3642, de 22 de noviembre de 2011, de adjudicación de trabajos de delimitación de yacimientos arqueológicos y paleontológicos en diversos municipios de la provincia de Zaragoza, por error en la transcripción del segundo apellido del adjudicatario.

—Decreto núm. 3.846. Conceder a la Entidad “Asociación de Sevillanas Mudejar de Tarazona”, una subvención por importe de 2.300 euros, con destino a “Inversión y Actividades de la Asociación como consecuencia de la II Romería Rociera”.